

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DREAMFARMS CIA. LTDA

En la ciudad de Quito D.M., a los 26 días del mes de julio de 2019, a las 17h00 en la oficina 601 del edificio Aveiro ubicado en la Avenida de los Shyris N32-40, se reúnen los socios de la compañía **DREAMFARMS CIA. LTDA.** señores: Rodrigo José Espinosa Brinkmann, representado por el señor Santiago Andrés Pérez Espinosa, conforme carta poder que se incorpora al expediente de esta junta; Mireya del Carmen Espinosa Brinkmann, representada por el señor José Xavier Pérez Espinosa conforme carta poder que se incorpora al expediente de esta junta; y, Adriana Espinosa Brinkmann, debidamente representada por el señor Felipe Durini Andrade conforme carta poder que se incorpora al expediente de esta junta; todos, quienes en las calidades señaladas, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el orden del día constante en la convocatoria de 15 de julio de 2019, que indica: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DREAMFARMS CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los socios de DREAMFARMS CIA. LTDA., a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS que se reunirá en la oficina 601 del Edificio AVEIRO, ubicado en la Av. De Los Shyris N32- 40 y 6 de Diciembre, en la ciudad de Quito, DM., el día viernes 26 de julio de 2019, a las 17h00, para conocer y resolver, según corresponda, sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2018; y 2.- Revisión de balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2018; Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los socios para su conocimiento en el propiedad agrícola de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte, Km. 6. Barrio Angumba, calle Vicente Estrella S/N, Tabacundo. Quito, DM., lunes 15 de julio de 2019. Atentamente, DREAMFARMS CIA. LTDA. JUAN CARLOS PONCE DARQUEA GERENTE GENERAL"**. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Felipe Durini Andrade, debidamente electo para el efecto, y como Secretario de la Junta el señor Juan Carlos Ponce Darquea. A la hora arriba señalada, el Presidente declara instalada esta Junta. Tratando el **primer punto del orden del día** toma la palabra el señor Juan Carlos Ponce quien presenta a consideración de la Junta el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018, a la vez que, da a conocer, junto con éste, el informe de auditoría externa por el mismo período. Tras las deliberaciones pertinentes, la Junta aprueba el informe del gerente general, dando por conocido también, el informe de auditoría externa del ejercicio 2018, con el voto a favor del representante de las participaciones de la socia Adriana Espinosa Brinkmann, y las abstenciones, que se suman a la mayoría, de los representantes de los socios Rodrigo José Espinosa Brinkmann y Mireya del Carmen Espinosa Brinkmann. Tratando el **segundo punto y último del orden del día**, toma la palabra el señor Felipe Durini Andrade quien mociona la aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018. Tras las deliberaciones pertinentes, los estados financieros por el ejercicio 2018 son aprobados con el voto a favor del representante de las participaciones de la socia Adriana Espinosa Brinkmann, y las abstenciones, que se suman a la mayoría, de los representantes de los socios Rodrigo José Espinosa Brinkmann y Mireya del Carmen Espinosa Brinkmann. En el mismo sentido, toma nuevamente la palabra el señor Felipe Durini Andrade, quien indica que, por cuanto los estados financieros, aprobados en el punto precedente, no arrojan utilidades, no es pertinente que esta junta se pronuncie sobre este punto del orden del día, particular que es aceptado por unanimidad de la Junta. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaria, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 18h30.



Adriana Espinosa Brinkmann
Representada por
Felipe Durini Andrade
Presidente ad-hoc de la Junta



Juan Carlos Ponce Darquea
Secretario de la Junta